

**DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN**



Llamado a Licitación

REPÚBLICA DEL ECUADOR

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DIGERCIC BID No. 01-2012

PRÉSTAMO BID No. 2487/OC-EC

**DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN (DIGERCIC)**

**PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO
CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN**

**ADQUISICIÓN DE EQUIPO ACELERADOR Y COMPRESOR DE DATOS EN LA
WAN QUITO - GUAYAQUIL**

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fue publicado en el Development Business, en la página Web, en el mes de marzo del 2011 y que consta tanto en el Plan de Adquisiciones del Programa publicado en la Página Web del BID, como en el Plan Anual de Contrataciones para el año 2012 de la DIGERCIC, que consta en el Portal Compras públicas (www.compraspublicas.gob.ec) del Instituto Nacional de Compras Públicas.
2. La República del Ecuador ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo el Préstamo N° 2487/OC-EC para financiar parcialmente el costo del Programa de Modernización del Sistema Nacional de Registro Civil, Identificación y Cedulación y se propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento para efectuar los pagos bajo el Contrato que provenga de esta licitación, la que se registrará por las normas y procedimientos de elegibilidad del Banco Interamericano de Desarrollo.
3. Con RESOLUCIÓN No.0404-DIGERCIC-CT-BID-2012, de fecha 25 de junio del 2012, el Director General de la DIGERCIC, aprueba los pliegos o documentos de licitación objeto del presente Proyecto.
4. La Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación (DIGERCIC), Entidad Ejecutora del Programa, invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la Adquisición, de los equipos acelerador y compresor de datos en la WAN Quito-Guayaquil y los servicios conexos detallados en los pliegos de la licitación.
5. El presupuesto referencial del presente proyecto es de CIENTO CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 150.000) excluido IVA, y un plazo de ejecución del Contrato estimado por la DIGERCIC de no más de 45 días calendario, contados a partir de la fecha de vigencia del contrato, lo que ocurrirá una vez que el anticipo sea acreditado en la cuenta bancaria del contratista. Las ofertas deberán tener un período de validez hasta la suscripción del contrato.
6. La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada "Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco



**DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN**



Interamericano de Desarrollo GN-2349-7", y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.

7. Los Pliegos o Documentos de Licitación, se encuentran adjuntos a esta convocatoria y están disponibles en el Portal de la DIGERCIC (www.registrocivil.gob.ec) . El Llamado a Licitación (Convocatoria) está también publicado en el Portal (www.compraspublicas.gob.ec).. No se requiere pago alguno de inscripción para participar en la licitación. El oferente que resulte adjudicatario del contrato, una vez recibida la notificación de la adjudicación de conformidad con el inciso 4 del Art. 31 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, pagará la suma de ciento cincuenta dólares de los Estados Unidos de América (USD 150,00)
8. Los requisitos de calificaciones incluyen la demostración de capacidad legal, capacidad financiera a través de activos líquidos y/o accesos a líneas de crédito y capacidad técnica y experiencia en suministros y servicios conexos similares a los licitados. No se otorgará un margen de preferencia para bienes de fabricación nacional. Los interesados podrán solicitar a través de la Secretaría de la Comisión Técnica de la DIGERCIC aclaraciones sobre los documentos de licitación hasta el día 06 de julio del 2012. Las respuestas las hará conocer la Secretaría de la Comisión Técnica de la DIGERCIC a través de la página Web de la DIGERCIC (www.registrocivil.gob.ec), hasta el día 13 de julio del 2012.
9. Las ofertas deberán presentarse por la totalidad del alcance de la licitación.
10. Las ofertas debidamente numeradas y con índice, contenidas en un solo sobre (original y una copia) se recibirán en la Secretaría de la Comisión Técnica de la DIGERCIC, ubicada en la Avenida Amazonas N37-61 y Naciones Unidas, Planta Baja del Edificio La Previsora, Oficinas de la Coordinación de Operaciones del Préstamo BID, hasta las 15h00 del día 20 de julio del 2012. Ofertas electrónicas no serán permitidas. La Comisión Técnica de la DIGERCIC se reunirá a las 16h00 horas del mismo día para proceder, en acto público, a la apertura de las ofertas.
11. Los Oferentes domiciliados en el país que participen individualmente o en Consorcio (APCA) deberán estar inscritos y habilitados como proveedores en el Registro Único de Proveedores (RUP) conforme lo dispone el artículo 18 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. Si un Oferente extranjero resultare adjudicatario deberá Registrarse en el RUP en forma previa a la suscripción del Contrato.
12. Se debe presentar la Declaración de Mantenimiento de la Oferta, las Garantías: i) Técnica de los bienes, ii) la de suministro de repuestos, iii) la de actualización tecnológica, iv) la de servicios.. El Oferente adjudicado, en forma previa a la suscripción del Contrato, deberá presentar en una de las formas establecidas en los numerales 1 y 2, del artículo 73 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública la garantía de fiel cumplimiento del Contrato por el cinco por ciento de su valor; y el adjudicatario, antes del pago del anticipo, una vez que reciba la correspondiente notificación del referido pago por parte de la DIGERCIC la garantía del anticipo por el 100% de su valor.
13. La evaluación de las Ofertas se efectuará aplicando los parámetros de calificación previstos en los Documentos de Licitación.
14. Los pagos se realizarán con cargo a la partida presupuestaria No. 84.01.07.001 según lo establecido en los documentos de licitación.

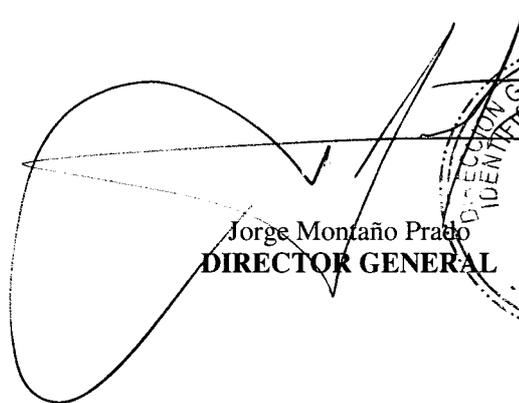


**DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN**



15. La DIGERCIC puede declarar desierto o cancelar el proceso, de así convenir a los intereses nacionales e institucionales, sin que los Oferentes tengan derecho a reclamo o indemnización alguna.
16. La presentación así como los costos de preparación de las ofertas son de exclusiva responsabilidad de los oferentes.
17. Se adjunta el cronograma tentativo de las actividades precontractuales

Quito, a 29 de junio de 2012


Jorge Montaña Prado
DIRECTOR GENERAL



A handwritten signature or mark in the bottom right corner of the page.

**DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN**



CRONOGRAMA ESTIMADO DE FECHAS

ACTIVIDAD	FECHA LÍMITE	HORA	DÍAS ESTIMADOS	DÍAS ACUMULADOS
1. Fecha de publicación del llamado a Licitación.	29-06-2012	No Determinada	0	0
2. Fecha límite de Preguntas (Fecha máxima para solicitar aclaratorias respecto al Proceso de Contratación).	06-07-2012	15H00	5	5
3. Fecha Límite de Respuestas (Fecha máxima para solventar cualquier inquietud relacionada al Proceso de Contratación).	13-07-2012	18H00	5	10
4. Fecha Límite para presentación de Ofertas.	20-07-2012	14H00	5	15
5. Fecha de Apertura de Ofertas.	20-07-2012	15H00	0	15
6. Fecha para Convalidación de errores de Forma.	24-07-2012	No determinada	2	17
7. Fecha límite para la recepción de convalidaciones.	26-07-2012	No determinada	2	19
8. Fecha publicación de Resultados.	31-07-2012	No Determinada	3	22
9. Fecha de Notificación de la adjudicación (carta de aceptación) al Oferente seleccionado.	02-08-2012	No Determinada	2	24
10. Fecha estimada de suscripción del contrato.	09-08-2012	No Determinada	5	29

**DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN**



Oficio No. 000567/DIRG-G/2012
Quito, 25 de Junio del 2012

Doctor
Jorge Luis González
DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO
NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
Presente.-

De mi consideración:

En relación con la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DIGERCIC-BID-01-2012 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPO ACELERADOR Y COMPRESOR DE DATOS EN LA WAN QUITO GUAYAQUIL"**, con un presupuesto referencial de **US\$ 150.000,00 (CIENTO CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, CON 00/100)**, excluido IVA y en un plazo de ejecución de 45 días calendario, expreso lo siguiente.

La Comisión Técnica para tramitar procesos de Licitación Pública Nacional, Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en sesión de 19 de Junio del 2012, de conformidad con el Art. 49 de la LOSNCP, elaboró los pliegos precontractuales del proceso de la referencia, los mismos que con la RESOLUCIÓN No. 0404- DIGERCIC-CT-BID-2012 de fecha 25 de Junio del 2012, fueron aprobados por el Director General, en ejercicio de la atribución prevista en el Art. 20 del Reglamento General de la LOSNCP.

Con los antecedentes expuestos, agradeceré disponer a quien corresponda, se publique en el Portal www.compraspublicas.gob.ec, en forma de NOTICIA, el día viernes 29 de Junio del 2012 el Llamado a Licitación, pedido que lo hago, pues, en este sistema informático no existe un link para subir esta información, ya que este proceso es financiado con fondos provenientes del Contrato de Préstamo BID No. 2487/OC-EC, suscrito por el Banco Interamericano de Desarrollo BID, por lo que se rige a lo acordado en ese Contrato de Préstamo y sus Políticas; y, supletoriamente por la normativa ecuatoriana, de conformidad con el Art. 3.- "Contratos Financiados con Préstamos y Cooperación Internacional", de la LOSNCP, para lo cual acompaño el archivo magnético - CD, con la información citada y así cumplir con lo previsto en el artículo 49 "Convocatoria" del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Cabe señalar que la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, además publicará esta información en la página web de la institución: www.registrocivil.gob.ec, y en un medio escrito de amplia circulación nacional.

Atentamente,

Jorge Montaña Prado
DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
Adjunto: CD

